



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la provincia solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, informe respecto de la obra pavimentación de la ruta provincial N°59-s (anteriormente denominada N°34-s), lo siguiente:

1. Estado del proceso licitatorio de la obra del tramo Funes - Ibarlucea
2. Estado del proyecto de obra tramo Funes - Pérez
3. Características y plazos del plan de obras
4. Fecha de inicio de las obras



## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene como finalidad solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, mediante los organismos correspondientes, informe el estado de situación de los procesos licitatorios y de los planes de ejecución de obra de la pavimentación de la ruta provincial N°59-s (anteriormente denominada N°34-s). Tanto para el tramo comprendido entre las localidades de Funes e Ibarlucea como para el de Funes y Pérez, todo esto en el departamento Rosario.

Es importante destacar que durante el último trimestre de 2023, el gobierno provincial había avanzado en la apertura de sobres de la licitación correspondiente al tramo Funes - Ibarlucea, una zona de vital importancia y una obra que mejorará la infraestructura de un sector que está en pleno crecimiento. La ejecución de obras en corredores viales será de gran utilidad para la planificación del crecimiento y la expansión que vive desde hace años el área metropolitana de Rosario.

Asimismo, la ruta pavimentada garantizará la conexión de la ciudad de Funes con la Ruta Nacional N°34 y con la Autopista Provincial AP-01, en jurisdicción de Granadero Baigorria (km 4 del corredor), generando así un nuevo camino que circunvale la zona urbana de la ciudad de Rosario.

La ruta provincial N°59-s es un camino de unos 45 kilómetros que atraviesa el cuadrante noroeste del área metropolitana de Rosario, conectando las localidades de Granadero Baigorria, Ibarlucea, Funes, Pérez y Soldini; ubicándose como un segundo anillo entre la avenida Circunvalación de Rosario y la ruta nacional A-012.

La pavimentación, generará una alternativa de conectividad vial descomprimiendo la ruta nacional A-012, una traza que recibe miles de camiones diarios que distribuyen las riquezas de la región en los diversos puntos estratégicos del cordón industrial.

Es por ello que solicitamos el acompañamiento de ésta Cámara de Diputados al presente proyecto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Diputada Provincial  
Sonia Martorano**

Diputado Provincial  
Omar Perotti

Diputada Provincial  
Celia Arena

Diputada Provincial  
Veronica Porcelli

Diputada Provincial  
Lucila De Ponti